

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4584** *ABENOJAR TUNGSTEN, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de Sociedades Mercantiles (el "RDME"), se hace público que los socios de Abenojar Tungsten, S.L. (la "Sociedad") han adoptado por unanimidad en Junta Universal celebrada el 30 de julio de 2025, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad de Responsabilidad Limitada en una Sociedad Anónima, conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose estrictamente al proyecto de transformación redactado y suscrito por el órgano de administración de la entidad el 11 de junio de 2025. Asimismo, se hace constar que los socios han aprobado el balance cerrado a 30 de abril de 2025 como balance de transformación, así como el nuevo texto de estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, en lo sucesivo bajo la denominación "Abenojar Tungsten, S.A." con la sustitución de participaciones sociales por acciones nominativas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del RDME, se hace constar que se trata de una transformación interna, aprobada en junta universal y por unanimidad por todos los socios con derecho de voto, por lo que no resultó necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto de Transformación ni de los restantes documentos exigidos por la Ley. Igualmente, y por los mismos motivos, se hace constar que tampoco fue necesario publicar el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al Proyecto de Transformación previsto en el artículo 7 del Real Decreto-ley 5/2023.

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance aprobado.

Madrid, 30 de julio de 2025.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Don Alejandro Cañas Vela.

ID: A250036148-1